



DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

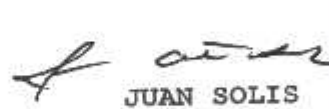
En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de AGOSTO del año dos mil veinte (2020), ante mí, Licenciado **NATIVIDAD QUIROS AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**, con cédula de identidad personal número dos- ciento seis- mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente compareció personalmente, **EDUARDO CERDA QUINTERO** varón, panameño, mayor de edad,, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal, número 6-57-931 Localizable al teléfono 500-5300 y correo electrónico webmaster@pandeportes.gob.pa en su condición de director general del **INSTITUTO PANAMEÑO DE DEPORTES (PANDEPORTES)**, promotor del Proyecto "ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL NUEVO ESTADIO DE FUTBOL EN VOLCÁN, CORREGIMIENTO DE VOLCÁN, DISTRITO DE BUGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ" me solicito que extendiera esta diligencia, para hacer constar una Declaración Jurada.-----

Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del **artículo 385, del Texto único Penal**, que tipifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: PRIMERO: Declaro Bajo la Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos

significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículos 23 del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 del 1 de julio de 1998.- Para constancia le fue leída al compareciente esta DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA, en presencia de los testigos instrumentales señores BLAS BELUCHE, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos veintitrés- ochocientos ochenta y nueve (8-723-889), y JUAN SOLIS, portador de la cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos treinta y ocho- ciento cuarenta y tres (8-438-143); ambos panameños, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y firman todos para constancia ante mí, que doy fe.-----


EDUARDO CERDA QUINTERO
DIRECTOR GENERAL DE PANDEPORTES


BLAS BELUCHE


JUAN SOLIS


Licenciado NATIVIDAD QUIROS AGUILAR
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO TERCERO DE CIRCUITO

